



AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA PARA LA BAREMACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS (FASE CONCURSO) DE LAS PERSONAS ADMITIDAS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA EL PUESTO DE ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA, DENTRO DEL PLAN DE EMPLEO Y APOYO EMPRESARIAL (PLAN CONTIGO) DE LA DIPUTACIÓN DE SEVILLA

(Bases de convocatoria en BOP 143 de 23/6/21)

ASISTENTES:

Presidenta: D^a Almudena de la Rosa Morales
Vocales: D^a. Carmen María Masero Ballesteros
D^a María José Fernández Zapata
Secretario: Marta Gómez Sánchez.

En Almensilla, a 30 de agosto de 2021, siendo las 9 h horas, se constituyó el Tribunal compuesto en la forma indicada, para proceder a la baremación de la documentación presentada por las personas admitidas en el proceso selectivo para **ADMINISTRATIVO/A**, en el Ayuntamiento de Almensilla.

Una vez constituido el Tribunal se comprueba que la lista de personas admitidas, por orden alfabético, es la siguiente:

Apellidos y nombre
Barrera Díaz, Natalia
Bernal Beltrán, Silvia
Cabrera Ramírez, Elisabet
Cano Galeano, Ana María
Cintado Caro María Ángeles
Fajardo Morera, María Nieves
Freire Alonso, Inmaculada
Gómez Mateo, Francisca
Granados Subirá, Inmaculada
Hortigosa de la Rosa, María
Lora Camacho, Ascención
Machuca Arteaga, Laura
Martínez Montero, Susana
Mateo Mateo, Celedonia
Mena Sánchez, María Teresa
Moreno Dorado, Concepción
Muñiz Mayor, María Carmen
Rivas García, Andrés
Rodríguez de Austria Giménez de Aragón, Blanca
Rojas Martínez, Isabel María
Zamora Hernández, Inmaculada

Plaza de la Iglesia, 2 41111 – ALMENSILLA (Sevilla) Tlf. 955767119 Fax 955767199

almensilla@dipusevilla.es www.almensilla.es

Código Seguro De Verificación:	pNyPXSIH/MDRzpIm7vHemw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Gomez Sanchez	Firmado	31/08/2021 11:28:28
Observaciones	Almudena De La Rosa Morales	Firmado	31/08/2021 11:25:48
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/pNyPXSIH/MDRzpIm7vHemw==	Página	1/3





Seguidamente el Tribunal procede a BAREMAR los méritos en aplicación de los criterios recogidos en la cláusula CUARTA de las que rigen la convocatoria, estableciendo los siguientes criterios generales previos a la baremación:

1. Se valorarán las formaciones y/o titulaciones, según proceda, de idiomas por considerarse un valor añadido para la atención a la ciudadanía.
2. En cuando a la experiencia profesional:
 - o No se valorarán aquellas cuyo grupo de cotización sea inferior al establecido para el/la oficial administrativo/a (Grupo de cotización 5).
 - o Se valorarán aquellas experiencias cuyo grupo de cotización sea superior al establecido para la oficialía administrativa siempre y cuando se pueda descifrar en la documentación aportada que las actividades desempeñadas están directamente relacionadas con el puesto ofertado.

Tras el estudio de todas las solicitudes admitidas se desprende el siguiente listado de personas baremadas por orden de puntuación.

Listado provisional de personas admitidas baremadas:

NOMBRE	PUNTOS POR EXPERIENCIA PROFESIONAL	PUNTOS POR FORMACIÓN	TOTAL PUNTOS
Gómez Mateo, Francisca	4,000	3,500	7,500
Martínez Montero, Susana	3,954	3,300	7,254
Muñiz Mayor, María Carmen	2,899	4,000	6,899
Granados Subirá, Inmaculada	0,421	4,000	4,421
Rojas Martínez, Isabel María	0,710	3,500	4,210
Fajardo Morera, María Nieves	0,158	4,000	4,158
Mena Sánchez, María Teresa	0,000	4,000	4,000
Lora Camacho, Ascención	0,000	3,500	3,500
Hortigosa de la Rosa, María	0,000	2,850	2,850
Bernal Beltrán, Silvia	0,000	2,750	2,750
Rivas García, Andrés	0,000	2,500	2,500
Mateo Mateo, Celedonia	0,170	2,250	2,420
Zamora Hernández, Inmaculada	0,000	2,200	2,200
Moreno Dorado, Concepción	0,000	2,100	2,100
Barrera Díaz, Natalia	0,000	2,050	2,050
Cano Galeano, Ana María	0,000	1,650	1,650
Rodríguez de Austria Giménez de Aragón, Blanca	0,000	1,500	1,500
Cabrera Ramírez, Elisabet	0,000	1,000	1,000
Freire Alonso, Inmaculada	0,000	1,000	1,000
Cintado Caro María Ángeles	0,000	0,000	0,000

Plaza de la Iglesia, 2 41111 – ALMENSILLA (Sevilla) Tlf. 955767119 Fax 955767199
almensilla@dipusevilla.es www.almensilla.es

Código Seguro De Verificación:	pNyPXSIH/MDRzpIm7vHemw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Gomez Sanchez	Firmado	31/08/2021 11:28:28
	Almudena De La Rosa Morales	Firmado	31/08/2021 11:25:48
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/pNyPXSIH/MDRzpIm7vHemw==		





AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA

PLAN
CONTIGO

Machuca Arteaga, Laura	0,000	0,000	0,000
------------------------	-------	-------	-------

Atendiendo a la clausula quinta de las bases de convocatoria se da un plazo de tres días hábiles desde la publicación de esta listado para la admisión de reclamaciones, si bien no se admitirá la aportación de más documentos de los ya presentados en el plazo de solicitudes.

Y no siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminado el acto, siendo las 12:00 horas, disponiendo la Sra. Presidenta que se redacte la presente acta, de la que como Secretario doy fe.

La Presidenta,

La Secretaria,

D^a. Almudena de la Rosa Morales

D^a. Marta Gómez Sánchez

Plaza de la Iglesia, 2 41111 – ALMENSILLA (Sevilla) Tlf. 955767119 Fax 955767199
almensilla@dipusevilla.es www.almensilla.es

Código Seguro De Verificación:	pNyPXSIH/MDRzpIm7vHemw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Marta Gomez Sanchez	Firmado	31/08/2021 11:28:28	
	Almudena De La Rosa Morales	Firmado	31/08/2021 11:25:48	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/pNyPXSIH/MDRzpIm7vHemw==			